

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 25 de mayo de 2010, el expediente de modificación de crédito número 3, dentro del presupuesto general del año 2010, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### CREDITO EXTRAORDINARIO GASTOS

Partida	Explicación	Euros
<b>Suplemento de crédito</b>		
3/63200	Contrucción escuela infantil .....	45.306,18
2/63300	Equipación residencia de mayores .....	6.000,00
4/60900	Actividades de promoción turística .....	2.000,00
9/64100	Adquisición software informático .....	590,55
3/22606	Cursos de artesanía .....	2.500,00
	Sumas .....	56.396,73
	Total mayores gastos .....	56.396,73

#### RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
<b>NUEVAS PARTIDAS</b>		
45088	Subención Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Artesanía, cursos artesanía .....	2.500,00
75083	Junta de CC-M, subención FAE .....	6.000,00
75084	Subención Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Artesanía, actividades de promoción turística .....	2.000,00
76100	Subención Diputación, adquisición de software informático .....	590,55
91300	Préstamo construcción escuela infantil ....	45.306,18
	Suma igual a mayores gastos .....	56.396,73

El Carpio de Tajo 28 de mayo de 2010.- El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.-6049